

FECHA: MAYO 22 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Su auto quedó como emparedado"
	"Viven prepas de México en crisis"
	"Imco difamó a los maestros: Fayad"
	"Temen "paralización" en industria de la Construcción"
	"ASEH: han declarado tres de 30 diputados"
	"¡A cortes internacionales!"
	"Fortalecen educación en comunidades marginales"
	"ACREDITADAS, PREPAS DE UAEH"
	"Preciso adecuar los modelos educativos"
	"`Crece bullying y, es más agresivo`"
	"Rebada Trife sueldo de EU, España y..."
	"SEP: fallas en las nóminas de los estados; una profesora tiene cinco plazas"
	"TEPJE: no cobraremos "ni un peso" del haber de retiro"

INSTITUCIONAL

Criterio-Facilita la ley registro a nuevos partidos locales: Las reformas recién aprobadas en materia electoral repercutirán en algunos aspectos el quehacer de los partidos políticos con registro en la entidad. De entrada, cualquier organización con más de 5 mil 200 miembros podrá tener el registro como instituto político en Hidalgo, también podrán ser candidatos los ciudadanos comunes e incluso presentar reformas de ley, apenas juntando diez mil firmas. Si bien las modificaciones a las que están obligadas las leyes estatales electorales abren la puerta a la participación ciudadana, también obligan a que se gaste hasta dos veces más a la actual partida presupuestal que se extrae del erario para mantener a los partidos políticos. De acuerdo con estas reformas, afirmó Francisco Ortega Sánchez, secretario general del Instituto Estatal Electoral (IEE), los tiempos han cambiado con una mayor participación ciudadana inscrita en las leyes. El funcionario electoral citó, por ejemplo, que ahora con 0.26 por ciento del padrón electoral, se podrá otorgar el registro como partido político estatal, lo que representa aquí en Hidalgo la presentación de 5 mil 200 afiliados. Una cantidad cinco veces menor a los 25 mil afiliados que se pedían con anterioridad. Junto a ello, se encuentra la posibilidad de que un ciudadano común sea propuesto como candidato con 1 por ciento del padrón electoral municipal, esto cuando busquen ganar un ayuntamiento. Las reformas también abren la posibilidad para que la sociedad organizada pueda presentar una iniciativa de ley, atribución que anteriormente sólo tenían los partidos políticos y los poderes del estado. De acuerdo con los números, con una cantidad de entre 8 mil y 10 mil firmas se podrá apoyar el ingreso de una iniciativa al Congreso local. Para Ortega Sánchez, aquí en Hidalgo no debe haber una reforma "se debe hacer una nueva ley electoral, porque la reforma federal habla de nuevos organismos y nuevas disposiciones reguladoras que alcanzan todos los artículos". Dentro de ello, muestra que el subsidio entregado de forma mensual a los partidos políticos aquí en la entidad se encuentra entre 26 y 30 millones de pesos, cantidad que tendrá que llegar hasta los 80 millones de pesos, sin considerar la aparición de nuevos institutos políticos. **(Jorge Martínez, página 09)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Niega Abud dictar línea para apoyar a Gustavo Madero: Alejandro Moreno Abud, dirigente del PAN en Hidalgo, negó que el comité ejecutivo estatal que dirige haya dictado línea para apoyar a Gustavo Madero, quien estuvo en dos ocasiones en la entidad previo a la elección del 18 de mayo. Durante entrevista, aseguró que asistió al segundo evento de Madero en la entidad porque fue invitado por el ahora dirigente nacional, mientras que no lo convocaron para la pasada reunión de Ernesto Cordero en Epazoyucan. "Cualquier invitación que me hubieran mandado por supuesto que habría estado presente", reviró. Como parte de la campaña panista, el gobernador de Puebla Rafael Moreno Valle acompañó a Gustavo Madero durante evento proselitista en Pachuca, además también asistieron alcaldes, diputados panistas así como el comité ejecutivo estatal. Mientras que durante su única visita a Hidalgo, Ernesto Cordero fue respaldado por Alfredo Ortega Appendini, así como Daniel Ludlow y Yolanda Tellería. "Fue una elección muy tranquila, libre, que nos deja a todos contentos", dijo Moreno Abud, al tiempo que ponderó que no surgió ninguna impugnación durante la campaña de ambos candidatos. Promete Abud diálogo con panistas Tras la elección de dirigente nacional del PAN que polarizó al partido, el líder albiazul en Hidalgo anunció que dialogará en próximos días con los distintos cuadros panistas e hizo llamado a la unidad en vísperas de los comicios federales de 2015. Dijo que Ernesto Cordero dio el ejemplo al no poner en duda la elección y aceptar los resultados. "La unidad del partido necesita de todos los panistas, la cual no se mide con estar en una mesa, sino en el trabajo y la calle, cuando el PAN lo requiere", dijo y agregó que convocará a sus militantes para iniciar labores rumbo a la elección de diputados federales. **(Víctor Valera, página 04)**

El Reloj-Reforzará PRI su estructura con nuevos militantes: Pontigo: El Partido Revolucionario Institucional de Hidalgo a lo largo del año se enfocará a reforzar sus estructuras partidistas, así como incrementar su militancia, pensando ya en el próximo año electoral, afirmó Juan de Dios Pontigo Loyola, secretario general del tricolor. Afirmó que en partido ya tienen diseñado un plan de trabajo en el cual el presidente Ricardo Crespo instruyó a cada una de las áreas de la estructura y a nivel municipal en los Comités Municipales para buscar el reforzamiento de las estructuras, desde la secretaría de organización, así como el trabajo sistemático de incrementar militancia. "En nuestro partido nos distinguimos por estar cerca de nuestra militancias, pero ante el nuevo escenario y competencia, incrementaremos nuestra militancia a través de programas intensivos", aclaró. Pontigo Loyola mencionó que en la actualidad este órgano político ha rebasado los índices de jóvenes y mujeres que se integran a él, cumpliendo así con la encomienda de renovarse y modernizarse, pero sin olvidar a los políticos que han antecedido, los cuales han formado una parte importante de la historia de este partido. "El PRI es un promotor de los valores de unidad entre militantes y la ciudadanía, por lo que sus simpatizantes deben de entender que la política debe estar por encima de los políticos, pero no por encima de los hidalguenses", aseguró. Concluyó que además continuarán en la labor de la capacitación, para que obtengan la información adecuada para trasmitirla a sus militantes y así obtener mayor militancia. **(Yina Bautista, página 04)**

El Reloj-Consejeros definirán a nuevo presidente del PRD en Hidalgo: "Aquí no le toca a nadie" afirmó el dirigente estatal del PRD, Arturo Sánchez Jiménez, al responder el cuestionamiento en relación a si el siguiente en turno para presidir el Comité estatal será Isidro Pedraza Chávez, a través de alguna persona de su confianza. Por el contrario, Sánchez Jiménez aseguró que quien elegirá a los próximos dirigentes de los tres niveles: nacional, estatal y municipal, serán precisamente los consejeros, tanto nacionales, estatales como municipales, dependiendo el caso. Recordó que con base en la ruta crítica para la elección de consejeros será en un solo día: el próximo mes de agosto, en tanto para la elección del presidente nacional la elección será el 21 de septiembre, el 5 de octubre la del comité estatal y el 19 la de comités municipales. "Pero va a ser por medio de los consejeros quienes por mayoría de votos determinarán quiénes dirigirán los trabajos del PRD en los tres niveles", reiteró Sánchez Jiménez. En este sentido, confirmó "no hay rol, el rol lo dan los consejeros, si se utiliza ese término el rol sería responsabilidad de los consejeros que hayan sido electos en el mes de agosto". Lo anterior luego de que voces al interior del PRD aseguran que el siguiente en la lista para dirigir los trabajos en la dirigencia es el senador Isidro Pedraza, ya que Sánchez Jiménez es gente afin al ex senador José Guadarrama y anterior a él estaba Pedro Porras, gente de Luciano Cornejo, todos de las tres expresiones que predominan en el sol azteca. **(Verónica Ángeles, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó Información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Aceptan carencias en el Bachillerato: Por primera vez en Hidalgo se llevó a cabo el Foro de Consulta Nacional para la reforma del modelo educativo en nivel medio superior, en el cual participaron más de mil 500 ponentes de seis estados del país y en el que abordaron las deficiencias en el sistema educativo en México. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Media Superior federal, explicó que dicho foro tiene la intención de reformar y transformar las necesidades en el actual sistema de educación media superior en la entidad, pues cada año a nivel nacional desertan poco más de 625 mil jóvenes en el bachillerato. El funcionario federal reconoció las insuficiencias existentes en el sistema de bachillerato actual, las cuales dividió en diez aspectos, entre los que destaca la inclusión de los jóvenes de ingreso pobre, pues sólo 36 por ciento de los estudiantes de dicho nivel socioeconómico terminan la educación media superior, mientras que 100 por ciento de los adolescentes de nivel alto sí concluyen el bachillerato. Además, el subsecretario federal precisó que otra de las carencias en nivel medio superior es la falta de profesionalización de los catedráticos, pues sólo la mitad de los docentes realizan cursos de actualización de conocimientos a nivel nacional, por lo que, aunado a ello, no existe un organismo de formación de maestros, como ocurre en nivel básico con las normales. Entre las deficiencias del sistema de educación media superior en el país se encuentra el individualismo en la formación de los jóvenes, pues se les enseña a trabajar con un sistema autoritario en el que se memorizan los programas académicos. La falta de materiales y mobiliario en las escuelas de educación media superior es otros de los aspectos negativos en el bachillerato actual, detalló el servidor público. También, abundó, la poca inversión económica en los sistemas de educación en el país, pues la mayoría se concentra en primarias y secundarias. Asimismo, Tuirán Gutiérrez detalló que los modelos curriculares de los sistemas de bachillerato en el país son deficientes y se hace una sobrecarga de asignaturas, las cuales en su mayoría son de poco interés para los jóvenes. Debido a dichas características, el modelo educativo de bachillerato en México es insuficiente y pobre, admitió el representante de la SEP federal en el estado. Por ello, en el foro los ponentes de los sectores público y privado presentaron sus propuestas para mejorar y erradicar los vicios de la enseñanza en medio superior del país. **(Ignacio García, página 04)**

Milenio-Construcción de dos CBTIS, con apoyo de presupuesto federal: (Redacción, página 11)

Crónica-Adecuar modelos para evitar la deserción, propone gobernador: (Alberto Quintana, página 03)

El Reloj-Fortalecen educación en comunidades marginales: (Ivet Pasquel, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Reforma educativa, eficiencia en el modelo de enseñanza del país: (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-Primordial, capacitar a docentes de educación media superior: (Eduardo Barrón Garza, página 03A)

Síntesis-Reconoce la SEP deficiencia en educación: (Jorge Vargas, página 04)

Uno más Uno-Hidalgo, sede del foro nacional para revisión del modelo educativo: (Redacción, página 05)

Criterio-Afirma Olvera que son 12 planteles del Cobaeh los que presentan fallas: Un total de 12 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh) presentan carencias en su infraestructura, reconoció el gobernador de la entidad, Francisco Olvera Ruiz. El mandatario señaló que se trata de los planteles de reciente creación, en donde se invierten aportaciones anuales, cuotas o inscripciones, pero "como pasa en las escuelas de todos los niveles, se tiene que hacer el esfuerzo de proveer de mantenimiento". Olvera Ruiz desestimó que fueran veinte los planteles los que se encuentran en esta situación como lo afirmó Marcial Polvareda, líder del Sindicato Único de Trabajadores del Cobaeh (Sutcobah), quien señaló que en el plantel ubicado en Alfajayucan se rentan algunos espacios para ofrecer clase, y el de Ixtle, comunidad de Huautla, que carece de ventanas. Olvera comunicó la construcción de dos nuevos Cebetis, uno para Mineral de la Reforma y otro para Santiago Tulantepec. **(Miriam Avilés, página 05)**

Criterio-Analizarán autoridades y partidos impacto de reducir superalcaldías: La Secretaría de Gobierno de Hidalgo, en conjunto con los partidos políticos, analizarán el impacto de reducir de cuatro a tres años los periodos de las alcaldías, así como la posibilidad de la reelección. Así lo informó Fernando Moctezuma Pereda, titular de la dependencia estatal, quien anunció que en el transcurso de la próxima semana retomarán las mesas políticas con los siete partidos políticos con el fin de actualizar la Ley Electoral local. Esto a partir de que ya se definieron las leyes secundarias a nivel federal, las cuales contemplan que las alcaldías sean de tres años con posibilidad de reelección, propuesta que ha sido respaldada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo. "Tenemos una mesa de diálogo que se estableció previamente a todas estas reformas, en la que estamos dado un seguimiento. Ahorita me encontré al presidente del PRD (Arturo Sánchez), y estamos esperanzados en que con la actualización de la reforma secundaria, tengamos los elementos para actualizar la propia; esperamos hacer algunas adecuaciones adicionales que ya inclusive estaban ventiladas en la mesa", señaló Moctezuma Pereda. Luego de acudir al Parlamento Infantil en el Congreso de Hidalgo, en entrevista con medios de comunicación, Moctezuma señaló que en el transcurso del fin de semana se les informará a los partidos políticos y a sus fracciones legislativas sobre estos temas electorales, para que la próxima semana se discutan. Respecto a que los alcaldes tengan otro periodo de gobierno, dijo que "en Hidalgo se está analizando este planteamiento. Estamos adecuando el impacto

que tiene esta iniciativa, la cual es precisamente de reducir de 4 a 3 años el periodo y que haya posibilidad de reelección".
(José Antonio Alcaraz, página 05)

El Independiente-Analiza gobierno disminuir a tres años alcaldes: (Víctor Valera, página 05)

Criterio-Piden niños mejorar condiciones laborales y desarrollo regional: Legisladores infantiles hicieron un llamado a los tres niveles de gobierno para que coordinadamente propicien mejores condiciones de trabajo y desarrollo regional, principalmente en zonas rurales del estado, "pues ya no queremos padres ausentes". Se trata de evitar que año con año más hidalguenses tengan que migrar a otras entidades o hacia Estados Unidos para conseguir un empleo y mejorar las condiciones de vida de su familia, mismas que en la entidad no encuentran. "Queremos que se active la economía en las zonas rurales mediante el apoyo y creación de proyectos productivos familiares, se revise y fiscalice la distribución de los recursos públicos, así como la explotación de nuestros recursos naturales para que se nos garantice con un patrimonio que nos permita vivir bien, y a nuestros padres tener un trabajo digno para no emigrar", dijeron los infantes en el Congreso de Hidalgo. Se estima que en Estados Unidos radican cerca de 250 mil hidalguenses. Huasca, Tasquillo, Pacula y Nicolás Flores son los municipios de la entidad que más expulsan población al extranjero. "En la actualidad, los valores humanos se están agotando. Existe desintegración familiar, discriminación, no hay motivación colectiva para el bien común, existe falta de oportunidades y pobreza, lo que genera la migración", expresó Kevin Arger Pedraza Ramírez. En el tema alimenticio, el Parlamento Infantil pidió al gobernador Francisco Olvera prohibir la promoción de productos chatarra en los medios de comunicación y garantizar el derecho a la salud de los menores mediante hospitales de calidad, que brinden mejor atención, poniendo énfasis en esta problemática local. A la sesión asistió la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal, Guadalupe Romero Delgado, quien señaló la importancia de escuchar a los niños hidalguenses para fortalecer la democracia. Los menores también expusieron temas como trato diferente a las personas, discriminación y discapacidad, tecnología y medio ambiente, así como violencia en la escuela y la familia. (José Antonio Alcaraz, página 06)

Milenio-Claman por una vida sin bullying: (Alejandro Suárez, página 08)

Crónica-Solicita Parlamento Infantil garantía a derechos básicos: (Rosa Gabriela Porter, página 04)

El Independiente-Piden diputados infantiles hospitales de calidad y frenar migración: (Víctor Valera, página 02)

El Reloj-Legisladores infantiles dejan tarea a los diputados locales: (Verónica Ángeles, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Frenar VIOLENCIA y DISCRIMINACIÓN: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Parlamento Infantil 2014 en el Congreso Estatal: (Alejandra Vera Asiain, página 05A)

Síntesis-Congreso Infantil exige erradicar la violencia escolar: (Jaime Arenalde, página 02)

Uno más Uno-Expresa opiniones y necesidades infancia hidalguense en Congreso: (Redacción, página 09)

Cambio 21-Exigen garantizar disposiciones de protección a niñas y niños: (Redacción, página 03)

Criterio-Faltan 27 diputados de declaración: De 30 diputados hidalguenses, sólo tres han entregado sus declaraciones patrimoniales a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). A una semana de que se venza el plazo, 27 legisladores adeudan el requerimiento legal. Hasta este miércoles, el órgano fiscalizador del estado tenía en su poder las declaraciones patrimoniales de los diputados priístas Ernesto Gil Elorduy, Héctor Pedraza Olguín y José Juan Viggiano Austria. El número de regidores incumplidos con la transparencia también es alto Y es que sólo 103 de 887 asambleístas han entregado este requerimiento que ayuda a prevenir el enriquecimiento ilícito durante el ejercicio de sus funciones, informó el auditor de Hidalgo, Rodolfo Picazo Molina. "Como servidores públicos tenemos la obligación de ir cumpliendo y no esperarnos hasta el último día, como buen mexicano", señaló el fiscalizador. Por otra parte, Picazo Molina informó que, por fin, la regidora de Tepeapulco Laura Varela Corona entregó su declaración patrimonial correspondiente a 2013. La edil obtuvo clemencia de los diputados ante esta omisión. (José Antonio Alcaraz, página 06)

Crónica-Incumplen declaración patrimonial legisladores: (Rosa Gabriela Porter, página 04)

El Independiente-Solo tres diputados cumplen con su declaración patrimonial: (Víctor Valera, página 05)

El Reloj-Diputados locales mienten, auditor Picazo lo confirma: (Verónica Ángeles, página 07)

El Sol de Hidalgo-Solo 3 de 30 diputados y 103 DE 887 regidores YA la ENTREGARON: (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-De 30 diputados sólo 3 entregan declaración: ASEH: (Jaime Arenalde, página 03)

Crónica-Retomará el gobierno del estado charla con partidos: Informó el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, que la siguiente semana retomarán las mesas políticas con partidos para adecuar leyes secundarias en materia electoral, recién aprobadas por el Congreso de la Unión, con normativas estatales. "Tenemos una mesa de diálogo establecida previamente para estas reformas electorales, ahora esperamos la actualización de leyes secundarias y con esos elementos actualizar la propia del estado, hacer adecuaciones adicionales y en función de ello transitar con los partidos". Señaló que una vez que expongan ante las siete dirigencias partidistas estatales aspectos principales de estas leyes

adicionales, prevén la integración de respectivas fracciones parlamentarias para ajustar ordenamientos locales. Luego de que diputados aprobaron la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), Ley General de Partidos Políticos (LGPP), así como reforma y adición de diversas disposiciones en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, corresponde a Congresos locales definir aspectos como condiciones de reelección, candidaturas independientes, entre otros temas. Por otro lado el secretario confirmó que en próximos días representantes del Ejecutivo estatal formalizarán reuniones con alcaldes y sus respectivos titulares de Protección Civil para plantear un esquema preventivo debido a la llegada de la temporada de lluvias. "El gobernador nos instruyó para que hiciéramos una agenda como cada año se establece, nos encargó también hacer visitas a las regiones donde tenemos incidencias para prevenir daños". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Reloj-Analizan partidos leyes electorales del estado: (Sergio Juárez, página 04)

Crónica-Analiza gobierno tipificación del bullying como delito: Estudia el Ejecutivo estatal la posibilidad de tipificar como delito el *bullying*, a partir de lo ocurrido en Tamaulipas donde un niño de 12 años murió después de ser golpeado por compañeros de escuela, confirmaron el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, y la presidenta del Sistema DIFH, Guadalupe Romero. La semana pasada conmocionó al país el deceso de un alumno de secundaria, a causa de un traumatismo craneoencefálico provocado por cuatro compañeros, quienes supuestamente lo mecieron y arrojaron contra una pared. A partir de las posturas del Tercer Parlamento Infantil hidalguense, donde mini legisladores señalaron este problema latente en escuelas mexicanas, el encargado de la política interna estatal consideró viable tipificar este acto violento como delito. "Ha sido mencionado por los pequeños, es un tema muy delicado, pues es una realidad en el país y se analizará". Romero sostuvo que en Hidalgo los casos de *bullying* no alcanzan cifras preocupantes, pero eventualmente formalizarán la propuesta. "Es algo que le corresponde al Congreso y al Ejecutivo para mandar la iniciativa, como DIFH trabajamos internamente". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Reloj-Promueve DIFH acciones preventivas para evitar bullying: (Ivet Pasquel, página 05)

Plaza Juárez-Hidalgo, sin focos rojos por bullying escolar: Romero Delgado: (Alejandra Vera Asiain, página 05A)

Uno más Uno-Bullying aún no sobrepasa los niveles en el estado: Romero: (Redacción, página 04)

Crónica-Presentarán diputados iniciativas individuales: En Hidalgo fortalecen la actividad legislativa al reconocer el derecho de los legisladores de presentar iniciativas de reformas constitucionales de manera individual, logrando con ello, no sólo la profesionalización de la tarea parlamentaria, sino propiciando una mayor independencia política. Sobre esta reforma cabe recordar que el 20 de mayo de 2014 cuando se hizo la Declaratoria de Aprobación Definitiva de la Reforma al primer párrafo del artículo 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; fue presentada el 10 de diciembre de 2013 por el Diputado Guillermo Galland Guerrero, acompañado por el diputado, Juan Carlos Robles Acosta, ambos del grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), y del diputado, Celestino Ábrego Escalante, del de la Revolución Democrática (PRD). Así, la entidad se sumará a las otras 30 entidades cuya Constitución retira a los legisladores la carga adicional para presentar iniciativas de reforma constitucional firmadas por al menos tres diputados, devolviéndole con ello al Poder Legislativo su derecho primigenio de iniciar leyes y decretos de acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de la misma. Para obtener este logro es necesario reconocer el compromiso y disposición de los diputados que signaron la iniciativa. **(Alberto Quintana, página 09)**

El Independiente-Información sobre robo de Congreso, a través de transparencia: Cualquier información sobre el robo de 186 mil 946 pesos que sufrió el Congreso de Hidalgo hace dos años, solo será otorgada a través del sistema de transparencia, señaló el presidente de la junta de gobierno Ernesto Gil Elorduy. "Es un asunto que no vamos a dirimir entre nosotros aquí, cualquier ciudadano que acuda a la institución de transparencia para pedir información, es ahí donde se van a definir las cosas", dijo el legislador. Al ser cuestionado si fue destituido algún funcionario por el asalto a Luis Melo Baños, ocurrido el 29 de febrero de 2012, después de cobrar cheque en la sucursal Bancomer, agregó que "el procedimiento está discutiéndose en transparencia. "No es si se va quitar a una persona o no. Es darle respuesta a quien planteó un asunto que primero veremos qué tan cierto es y qué resultado tiene", contestó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI). "A mí me preguntan y contesto con mucho gusto, pero si cuestionan a transparencia es un asunto institucional, que tiene que resolverse a través de la institución de transparencia, con el área responsable del Congreso local. "No es el tema si fueron cesados o no, si alguien quiere saber que acuda a donde se está dando la información que es en transparencia." A través de documento público de transparencia, el Congreso de Hidalgo reconoció que el robo que sufrió en 2012 asciende a 186 mil 946 pesos y agregó que serían destinados a "apoyo para desarrollo parlamentario". El monto fue retirado de la sucursal Bancomer, ubicada en bulevar Felipe Ángeles 1402-A, de la colonia Santa Julia, en la capital del estado, detalló el Poder Legislativo en el documento. Sin embargo, agregó, el lugar donde ocurrió el robo fue en avenida Uno de la colonia

Plutarco Elías Calles, Pachuca. **(Víctor Valera, página 08)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Recibe alcalde críticas por Tuzobús pero es proyecto de gobierno estatal: Aunque las obras del Tuzobús son realizadas por el gobierno estatal, el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez reconoció que recibió críticas por parte de la ciudadanía. "En las obras del Tuzobús me llovió como alcalde, veo muchas críticas en redes sociales, comentarios en los cafés y nosotros apoyaremos los proyectos que son del gobierno del estado", indicó. Entre las nuevas quejas recibidas está el paradero del transporte público que fue reubicado del jardín de Niños Héroe hacia la calle Guerrero, esto ocasionó molestias entre vecinos y comerciantes principalmente por el congestionamiento vial que causan las combis. Frente al mercado de Barreteros está el paradero provisional mientras que del otro lado continúan las obras del Tuzobús. García Sánchez reconoció que "esos paraderos ocasionan más conflicto", sin embargo lanzó la bolita a la subsecretaría del Transporte estatal pues dicha dependencia autorizó la reubicación. "No depende de nosotros pero sí estamos atentos a lo que comenta la población para sensibilizar, pues hay una molestia generalizada", apuntó. Por otra parte, el munícipe comentó que hasta el momento llevan la mitad de kilómetros planeados para la construcción de ciclovías en la ciudad. "Llevamos la mitad, no es un tema sencillo pues se hizo con recursos propios y estiramos el dinero para avanzar y alcanzar los 40 kilómetros originales que nos propusimos", indicó. A decir de Eleazar García la ciclovía ubicada en la calle de Cuesco está concluida y comunica a la colonia Exhacienda de Coscotitlán. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Expectativa contra realidad: A horas de que sean presentados los resultados del crecimiento económico del primer trimestre y se haga el cálculo de expectativa para el resto del año y meses posteriores, se deben analizar factores que se contraponen pero que sirven para asimilar de mejor forma las cosas. Por un lado, el secretario de Hacienda del gobierno federal, Luis Videgaray Caso, afirmó que el efecto de las reformas estructurales le permitirá a México alcanzar tasas de crecimiento de 5 por ciento anual en la segunda mitad de la administración federal. Además, dijo que 2014 será el último año en que se aplique el llamado "gasolinazo", el cual se ha caracterizado por un aumento de 11 centavos al precio de la gasolina el primer sábado de cada mes. Videgaray destacó también en esta semana que en el primer trimestre del año la inversión extranjera directa hacia México creció 17 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. "El mundo está invirtiendo y está apostando por México", dijo. También resaltó que en los primeros tres meses del año, el gasto público se incrementó 13.6 por ciento en comparación por igual periodo de hace un año. En tanto el gasto en inversión física se elevó 45 por ciento. A él se le sumó el coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, quien confirmó las declaraciones del secretario de Energía, Pedro Joaquín Codwell, de que a partir de 2015 concluirán los aumentos mensuales a la gasolina. Sin embargo, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, una canasta de 40 productos recomendables para la alimentación registra un valor de 195.3 pesos en supermercados, en mercados públicos de 186.3 y en tianguis o mercados sobre ruedas de 172.4 pesos. El salario mínimo vigente de 67.29 pesos diarios no alcanza para adquirir alimentos nutricionalmente recomendados y para lograrlo, se tendría que ganar 184.96 pesos, es decir, habría que aumentar 117.67 pesos al día. Lo anterior fue denunciado por el diputado de Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía Berdeja a nivel nacional, quien dijo que el poder adquisitivo ha registrado una caída de 77.79 por ciento de 1987 al presente año, lo que significa que una familia sólo puede comprar 34 por ciento de los productos de la canasta básica recomendables con un salario mínimo. Como vemos no se trata de izquierdas o derechas, pero sí de precisiones a efecto de aclarar el panorama rumbo a las expectativas de crecimiento económico. Por un lado se nos presenta un menú atractivo, alentador, con esperanza de un crecimiento que podría dejarnos ganancias producto de mayores salarios y más empleo; pero por otro, el escepticismo mexicano, el desánimo político y la eterna promesa de que por merecerlo (cualquier situación a la que se refieren como justicia social) lo tenemos ganado, que es lo que siempre nos ha llevado la fracaso.

(Eduardo González, página 03)

El Reloj-La Hora en Punto...

CDI: ¡Urge un abogado! Es una rotunda mentira que el gobierno de Felipe Calderón, emanado del Partido Acción Nacional, tuviera como objetivo prioritario atender a los grupos vulnerables, desprotegidos y más necesitados del país. Un "botón" basta de prueba para confirmar lo aquí expuesto; recientemente se dio a conocer el resultado de una anomalía en la que incurrió la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en enero de 2010. Sucede que en esa fecha, el organismo federal, presuntamente contrató, sin licitar, la vacunación de unos 60 mil niños y adolescentes que ese año estuvieron inscritos en el Programa de Albergues Escolares Indígenas. El contrato, establecía la compra de vacunas contra influenza estacional y del tipo A H1N1, su almacenamiento, refrigeración y aplicación de las dosis a niños y jóvenes indígenas, labor que, según el contrato, debía hacer la empresa Diagnolife, misma que incumplió con lo convenido ante la CDI. De Diagnolife, se sabía que era una empresa, cuya relación comercial con el gobierno, era exclusivamente por la venta de tiras reactivos para glucómetros; sin embargo, en la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas le otorgaron el contrato directo por 69 millones de pesos, reitero, sin licitación alguna. Como Diagnolife incumplió en 2010 el compromiso adquirido con ese organismo gubernamental, la CDI interpuso en 2011 (aún en el gobierno calderonista) un recurso contra la compañía, que meses después, es decir, en el 2012 fue inhabilitada y se le aplicó una multa por parte de la Secretaría de la Función Pública, por presuntamente haber actuado con dolo ante su incapacidad para cumplir el contrato. El asunto, que fue a parar a los tribunales, duró varios meses y tras el litigio, se emitió una resolución; así un tribunal federal consideró improcedente en definitiva, el recurso promovido contra Diagnolife y por tanto, el Quinto Tribunal Colegiado en materia civil, determinó que la demanda caducó, debido a que los responsables jurídicos de la CDI olvidaron hacer las promociones de ley correspondientes en el periodo comprendido entre septiembre de 2012 y 2013. Aunque la adjudicación, incumplimiento y juicio, iniciaron y ocurrieron durante la administración del pasado gobierno calderonista, alguna decisión pudo haber tomado la CDI a cargo de la hidalguense Nuvia Mayorga, que asumió esa responsabilidad el 11 de enero de 2013. Así, tras la presunta negligencia jurídica en la CDI, el organismo, que se creó para velar por los más pobres de México, hoy tendrá que cumplir la orden judicial y erogar la elevada suma de 111 millones de pesos, que en vez de aplicarse a una indemnización judicial podrían servir para dotar de alimentos a los hermanos tarahumaras, o para construir viviendas dignas para familias indígenas en la Misión o Nicolás Flores, o tal vez para llevar servicios de electrificación a las comunidades Chamulas en Chiapas. Son 111 millones de pesos por los que alguien tiene que responder, que "rueden cabezas" en el área jurídica de la CDI a nadie sorprendería; Nuvia Mayorga tiene la palabra.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

La estrella de Alejandro Moreno: El triunfo de Gustavo Madero en la elección interna del pasado domingo fortaleció la figura del dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Alejandro Moreno Abud, quien desde ya se perfila como uno de los aspirantes a una candidatura a diputado federal para los comicios del 2015. Sin embargo, ese triunfo no sirvió para mostrar a un partido blanquiazul fuerte, capaz de pelear espacios de poder al gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) y menos para disputarle espacios al decaído Partido de la Revolución Democrática (PRD). La participación de los panistas hidalguenses fue de apenas 2 mil 426 votos, de los que el candidato ganador, Gustavo Madero, se llevó mil 653 (68.14 por ciento) y el candidato perdedor, Ernesto Cordero, alcanzó 773 (31.86 por ciento). Alfredo Ortega Appendini hizo denuncias, más testimoniales que reales, sobre irregularidades que habrían favorecido al candidato ganador. Lo cierto es que desde la depuración del PAN, luego de su desinflar al perder la Presidencia de la República, ha mostrado la fuerza real de ese partido en el país y en la entidad. Por ejemplo, de los 217 mil 493 panistas en el país, participó un 74.81 por ciento que acudió a las mil 374 mesas instaladas en todo el territorio nacional. Los estados que superaron los 10 mil votos fueron Jalisco (14,378), Veracruz (13,306), México (12,307) y Puebla (11,016). Hidalgo apenas si aportó 2 mil 426. Con esto las perspectivas del PAN de cara al 2015 no son nada halagüeñas, pues además de la baja en su militancia este partido en Hidalgo no cuenta con la estructura necesaria para enfrentar a la maquinaria tricolor, pues ni siquiera tiene comités en los 84 municipios. De ahí que el triunfo del dirigente estatal, que se la jugó con Madero, tampoco es suficiente como para disputar una diputación federal de mayoría.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Bullying: aguas con las redes sociales: Bullying, acoso, carrilla pesada o como se llame, este problema cada vez más común entre adolescentes y jóvenes puede llegar a ser grave si nos descuidamos y, sobre todo, si descuidamos a nuestros hijos. El caso del muchacho muerto en Tamaulipas por los golpes de sus compañeros retoma la atención pública por lo grave de sus consecuencias, pero no deja de ser sólo una arista de un asunto muy grave. Hace apenas unos días mi hijo preparatoriano me hizo un comentario casual, pero que me dejó pensando mucho. Para Daniel nada habría peor, dijo, que el bullying en las redes sociales. En ese momento no me explicó el porqué (ni yo le pregunté), pero asumo que su temor es que en el internet sería difícil para él defenderse, algo contrario a lo podría ocurrir si el acoso u hostigamiento fuera físico, de persona a persona, pues allí existiría la posibilidad de dirimir el asunto en un duelo verbal o incluso a golpes. Allí, entonces, es donde los padres de familia tendríamos que estar muy atentos. No se trata de meterse a hurgar en las redes sociales de nuestros hijos, pero sí en estar atentos a las señales y en su caso recurrir a un especialista. Una de las intenciones de quienes hacen bullying es aislar socialmente a las víctimas, y en el mundo cibernético se puede ser bastante cruel gracias a la posibilidad del anonimato. Al bullying electrónico, además, se pueden sumar cientos o miles de personas simplemente por un mal concepto de diversión, y las consecuencias pueden ser terribles, pues se atenta contra la estabilidad emocional de la víctima. Hay que estar atentos.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** gran sorpresa causó la participación de niños y niñas dentro del **Tercer Parlamento Infantil** en el **Congreso del Estado** pues los planteamientos presentados por los representantes de los 18 distritos de la entidad fueron tan claros y contundentes como los de sus pares mayores; dicen que el éxito del encuentro se basó en la orientación y capacitación que desde el **Sistema DIF Hidalgo** se realiza en cada municipio para resaltar la importancia de los valores de la familia como base de la sociedad y para formar mejores ciudadanos.

: **Que** más allá de ayudar en las labores de difusión de información de las corporaciones del estado y municipios, en la **Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo** se impide que algunas cuestiones se den a conocer para que la población tome previsiones y precauciones ante escenarios de violencia de los que la entidad no es ajena. Lo peor, que gente del capitán **Alfredo Ahedo Mayorga**, titular de la **SSPH**, afirman que tienen la orden de no dar datos a la prensa, ni dejar que tomen fotografías cuando hay incidentes. ¿Ya sabrá el secretario que hablan en su nombre?

: **Que** donde también hay quejas es dentro del **Instituto Hidalguense del Deporte**, en donde el equipo de ciclismo que representará al estado en la **Olimpiada Nacional** va a recibir sus uniformes un par de horas antes de sus respectivas competencias. Y es que aseguran que la burocracia es la razón para este retardo en el equipamiento para los deportistas hidalguenses que por cierto han tenido buenos resultados en las últimas fechas sumando más medallas para el deporte estatal.

: **Que** ayer el secretario de Gobierno, **Fernando Moctezuma**, reveló que ya han sostenido reuniones con partidos políticos rumbo a la definición de temas para la reforma política en el estado; lo que no se dijo es que algunos de los invitados a las reuniones, como el líder del **PRD**, **Arturo Sánchez Jiménez**, no está llevando los temas al interior de su partido, dicen, para que no comience el golpeteo de las tribus al interior, aunque ya lo acusaron incluso con su dirigencia nacional por andar con Dios y con el Diablo.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"La desaceleración durante el primer trimestre es un bache temporal que en gran parte refleja el poco crecimiento de Estados Unidos; hay perspectivas de que se recupere y ese dinamismo se mantenga hacia adelante"

Agustín Carstens

Director del Banco de México sobre reducción de índices de crecimiento.

"Es un trabajo que debemos realizar tanto padres, madres de familia, autoridades y desde luego los maestros, no puede suceder este tipo de situaciones en las escuelas. Lamentable que en una situación así allá fallecido un niño"

Guadalupe Romero Delgado

Presidenta DIF Hidalgo sobre bullying y el caso del niño Héctor Alejandro Méndez.

“Lo mismo ocurre con otros Estados del país, ya que no se trata de una investigación a fondo, solo es una recopilación de datos encontrados en el portal web de la Secretaría de Educación Pública, presentados como una acumulación de datos”

Omar Fayad Meneses

Senador priista sobre caso IMCO.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que quien cree que puede burlarse de las leyes es **Elías Ávila Ruiz**, tesorero municipal de Acaxochitlán, pues en estado de ebriedad causó un grave accidente automovilístico que dejó a dos mujeres, madre e hija, al borde de la muerte y en terapia intensiva, de la cual apenas esta semana salieron. El incidente se suscitó el 1 de mayo sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, a la altura de Zempoala. La habilidad de **Ávila Ruiz** logró, con influencias y recursos, que el peritaje saliera a su favor y con eso no tener ninguna responsabilidad. Lo anterior propició que la familia de las afectadas acuda ante diversas autoridades estatales y federales para que se les haga justicia, y llevara a este funcionario corrupto ante la autoridad judicial para que responda por sus actos.

que posiblemente vendrán más solicitudes de desafuero en el Congreso local, bien pudieran ser contra los alcaldes de Ixmiquilpan, **Cipriano Charrez**, y de San Agustín Metzquititlán, **Melesio Olivares**. El primero es señalado de no pagar a proveedores y prestadores de servicio y el segundo por una adeudo que tiene con una empresa refresquera por un monto mayor a 150 mil pesos. Así se las gastan estos gobernantes municipales.

que vecinos de los barrios de Calnali le pusieron un ultimátum a su alcalde, **Rodrigo Rodríguez Cisneros**, pues cansados de la inseguridad, de robos, asaltos y otros ilícitos que a diario se cometen en aquel lugar, los habitantes han advertido, que de no mejorar la seguridad pública, entonces aplicarán por su cuenta las medidas que establecen sus usos y costumbres, ante el índice delictivo que se observa en ese municipio.

que en el partido del sol azteca, ante el próximo proceso para la renovación de su dirigencia estatal, la Coduc, que encabezan el legislador local **Luciano Cornejo** y su homólogo federal **Pedro Porras**, manejan los nombres de quienes serán sus propuestas para la presidencia. A quienes más porras echan es a **Marco Antonio Rico Mercado**, actual secretario general; a **Domitilo Reyes Jiménez**, ex candidato a diputado local por Tepeji; y otro más que se apunta sin mucho cartel: **Ricardo Gómez Moreno**.

que hoy el gobernador del estado **Francisco Olvera Ruiz** será el anfitrión del secretario de Economía del gobierno federal, **Idelfonso Guajardo**, con quien realizará una gira de trabajo que abarcará la puesta en marcha de Cargill en Atitalaquia y en Mineral de la Reforma el parque industrial y metropolitano. El recorrido llegará a la Hacienda la Concepción, donde inaugurarán el parque científico y tecnológico, para después asistir a Tulancingo al cierre de año jubilar de la arquidiócesis.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: En ese caso, hubiéramos comenzado con proveer calidad antes que universalidad

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena en Radio Pasillo que las pugnas internas en el PAN-Hidalgo continúan dando de qué hablar luego de que se desechara el proceso de explosión iniciado a Daniel Ludlow Kuri, pues mientras la dirigencia estatal afirma que no existe “cacería de brujas” contra el ex diputado federal, éste asegura que son muchos los blanquiazules que quisieran verlo fuera del partido.

Al parecer los ecos del conflicto que sostienen Ludlow Kuri y Alejandro Moreno Abud seguirán resonando por largo tiempo. Y más ahora que el dirigente estatal del PAN confirmó que no descarta buscar la reelección en el mes de septiembre.

Con este objetivo, Moreno Abud se vio incluso en la necesidad de cambiar de bando durante el proceso para renovar la dirigencia nacional, donde, de fiel seguidor de Ernesto Cordero, pasó a ser incondicional de Gustavo Madero, claro, tras conocer que las tendencias de voto favorecían al chihuahuense.

Luego de la contienda, quienes quedaron desamparados en el PAN estatal son Alfredo "El Capi" Ortega y Carlynn Houghton, los cuales desde un principio se pronunciaron a favor de Cordero y mostraron fidelidad hasta el último momento.

Suena en Radio Pasillo que unas fotografías que circulan en las redes sociales evidenciaron al diputado local Jorge Rosas Ruiz dándose la gran vida en una playa de Acapulco.

El legislador por el distrito de Tulancingo acudió a esa ciudad guerrerense para representar al Poder Legislativo de Hidalgo en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, donde se tomaron importantes acuerdos.

Con el "apagón analógico" que se avecina en el país, las personas que tienen la necesidad de cambiar sus viejas televisiones por pantallas con tecnología digital deberán tener cuidado de no caer en las "ofertas" de aparatos que seguramente vendrán los próximos meses.

Según trabajadores de una mueblería, muchos de estos negocios aún tienen sus bodegas saturadas de televisiones analógicas, las cuales -si no ocurre nada extraño- dejarán de ser funcionales a finales de año a menos de que sean conectadas a un decodificador, lo cual implicará un gasto extra para las familias afectadas.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Para lograr un adecuado modelo educativo que permita a su vez incrementar la calidad al interior de las aulas del país es necesario homologar planes, pero sobre todo en nivel medio superior. De acuerdo con el gobernador Francisco Olvera la entidad ya trabaja en este tema y es un ejemplo para otros estados en proyectos como el bachillerato comunitario el cual genera varios beneficios en las localidades más alejadas. Así lo refirió al inaugurar un foro.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Luis Vega. Con amplia trayectoria, ahora como titular del Consejo Supremo Hñahñu, Vega Cardón figura en la escena estatal como uno de los personajes destacados por el trabajo realizado a favor del sector indígena, pues desde diversas trincheras ha luchado por propiciar condiciones que a este pueblo le permitan gozar de mejores oportunidades en diversos ámbitos. Sin duda un ejemplo del amor a sus raíces

Abajo-: Gerardo Olmedo. Llega a este espacio el alcalde de Cuautepec porque a sabiendas de que la inseguridad representa en el municipio una de las quejas más sentidas, tuvo la "ocurrencia" de manifestar que en la demarcación ya tenían un centro de monitoreo, el cual estaba dotado con cámaras de videovigilancia, situación que es totalmente falsa. Ahora resulta que se inventan áreas que aún no existen.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**PARLAMENTO**

Ayer estuvieron presentes en el Congreso del estado decenas de niños provenientes de todas las regiones de la entidad, quienes conformaron el proyecto denominado "Parlamento Infantil".

Impulsados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo (DIFH) los menores participan en diferentes actividades, lo mismo en la Legislatura que en el Instituto Estatal Electoral.

CAMINO

En el comité estatal del Partido Acción Nacional(PAN) se habla de una pronta reconciliación, tras su reciente proceso de elección cuyo fin fue renovar a la dirigencia nacional.

En Hidalgo esa reconciliación será unacuestión detrámite, pues las diferencias entre las corrientes internas son mucho más añejas y profundas que una simple elección nacional.

Los procesos de expulsión de varios militantes como Daniel Ludlow son un ejemplo de que las diferencias prevalecerán más allá de cualquier "operación cicatriz" que pretendan.

MENSAJE

El líder moral de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo(UAEH), Gerardo Sosa, mandó un mensaje político de alto nivel la semana pasada, pero nadie quiso darle importancia.

La presencia del dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática(PRD), Jesús Zambrano, en la UAEH es claramente una señal del posicionamiento político que construye Gerardo Sosa de cara a las próximas elecciones.

Basta preguntarle al profesor José Guadarrama cuántas veces se ha reunido en los últimos meses con Gerardo Sosa y cuáles han sido los temas que ya platicaron.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- La **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** (CNDH) alertó que persiste el incremento de la violencia en las escuelas, sobre todo, los casos de agresiones físicas entre estudiantes y los abusos sexuales del personal académico hacia los alumnos. En los últimos siete años, este organismo ha recibido 918 quejas relacionadas con la violencia en los planteles educativos y ha detectado un incremento de las mismas, pues mientras en 2007 le llegaron 163 denuncias, en 2013 atendió 252 casos. En entrevista con **EL UNIVERSAL**, el segundo visitador general de la CNDH, Marat Paredes, señaló que no sólo hay más quejas sino que el grado de violencia se ha recrudecido y las acciones de las autoridades educativas por atender esta problemática "no han marchado con la velocidad requerida" y ni siquiera se han establecido medidas para evitar que sigan ocurriendo, pese a las recomendaciones enviadas el año pasado a la **SEP**. El funcionario consideró que en la escuela se están reflejando los patrones de violencia que se viven en la sociedad mexicana, por lo que consideró que las autoridades educativas deben redoblar sus acciones para prevenir estos hechos en las aulas. Marat Paredes insistió en que pese a la existencia de mecanismos de atención a los casos de violencia que se registran en las escuelas, prevalecen varias prácticas que obstaculizan su adecuada aplicación. Enumeró que el desconocimiento de los protocolos de atención, la falta de capacitación para seguir los procedimientos y la intención de algunos directivos de ocultar los hechos son algunas de las razones por las que los referidos mecanismos no han dado resultados ni han inhibido que se sigan cometiendo agresiones de todo tipo en los planteles educativos del país. Indicó que la violencia en las escuelas se extiende desde los planteles preescolares hasta la universidad, por lo que destacó la gravedad de la situación. El año pasado, la CNDH emitió cuatro recomendaciones a la SEP por diversos casos de abuso sexual, y en ellas el organismo solicitó a las autoridades la reparación del daño para las víctimas, la capacitación del personal para un mejor cumplimiento de los protocolos de actuación y medidas de garantía de no repetición.

Cumplimietno parcial

Al respecto, el segundo visitador general de la CNDH indicó que se ha dado cumplimiento parcial a las mismas, pues "no han marchado con la velocidad requerida". Resaltó que no existe tampoco un plan de acción concreto para afrontar esta creciente problemática. Informó que la CNDH realiza una campaña nacional para prevenir y eliminar la violencia en las escuelas que se ha puesto en práctica en 23 estados de la República. Especificó que entre 2009 y 2014 han impartido cursos de capacitación a 9 mil 996 personas, entre directivos, maestros y alumnos. En dicha campaña, personal del organismo explica a los asistentes la importancia de tener una convivencia sana en las aulas y difunde los derechos de los niños.

(Liliana Alcántara, primera plana).

La Jornada- TEPJE: no cobraremos "ni un peso" del haber de retiro: Los siete magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anunciaron que no cobrarán "ni un solo peso" del "haber de retiro", pago autorizado por el Congreso de la Unión para ser entregado al término de la gestión de los jueces electorales, quienes son de los mejor pagados en el sector público nacional, con sueldo y prestaciones anuales por encima de los 4 millones de pesos. Muy molestos, los magistrados abrieron la sesión de ayer con mensajes en los que calificaron la información del "haber de retiro" (señalado por algunos legisladores como pensión vitalicia) de "imprecisa, maliciosa y tendenciosa". Centrarón su enojo en el trabajo de los medios de comunicación y en la "imprecisión" de algunos senadores. Con variados argumentos subrayaron que su estancia en el máximo tribunal electoral del país no tiene una motivación económica. "Nos han abrumado": Luna "Se ha vulgarizado el tema a pesos y centavos; especulaciones de algunos medios de comunicación respecto de montos no tienen precedente y nos han lastimado. Los que aquí trabajamos, con nuestros conocimientos y con nuestra dedicación podríamos ganar más dinero si litigáramos los asuntos que nosotros mismos resolvemos", aseveró el magistrado Salvador Olimpo Nava. Mientras en la Comisión Permanente se presentaban iniciativas para acotar o de plano eliminar dicho "haber", el presidente del tribunal electoral, Alejandro Luna Ramos, pedía a sus compañeros emitir un pronunciamiento relacionado con las noticias que últimamente –dijo– han abrumado a este tribunal, y que "han tratado de alguna manera de menoscabar la integridad y la pulcritud con que el TEPJF se ha manejado desde que formamos esta nueva integración". En su turno, dijo que el "haber" no representa pago anticipado o vitalicio ni dádiva alguna que ponga en tela de juicio la integridad del tribunal. Recordó que los propios magistrados del TEPJF disolvieron un fideicomiso creado para su retiro. Si ese fondo existiera, sostuvo, ya tendría más de 10 millones de pesos en cartera. Los magistrados electorales (en el cargo por una década) pertenecen al Poder Judicial y tienen altos beneficios, como pago anual "por riesgo", compensación garantizada, ayuda por jornadas electorales e incluso la prestación de viajar en primera clase, hospedarse en hoteles de "nivel gran turismo" en México y el extranjero. Los magistrados y altos funcionarios del tribunal electoral están exentos de comprobar hasta 30 por ciento de los viáticos recibidos (*La Jornada*, 20/4/12). Resaltaron, sin embargo, que aunque no cobren el "haber", es necesaria su aprobación para compensar el trabajo y garantizar la independencia judicial. "Luego entonces, nuestra cara está de frente al cien. Podemos ver de frente la cara de la ciudadanía; 46 años de juez nunca han sido maculados bajo ningún aspecto de recibir alguna dádiva", expresó Luna Ramos. El primero en tomar la palabra fue Nava, quien desde la primera expresión enfocó su crítica a los medios. Al igual que sus compañeros, argumentó que la independencia judicial descansa en la garantía de inamovilidad (un juez no puede ser removido por el sentido de sus sentencias) y por un salario digno y proporcional a la encomienda. Por ello dijo que es "correcto" que quienes se vayan del TEPJF tengan una compensación por ello. "Así lo entendió el Poder Legislativo", dijo, aunque consideró que algunos senadores votaron sin leer la iniciativa y dieron pie a "una especulación mediática sin precedentes". Flavio Galván, quien renunció a la presidencia del tribunal en 2007, supuestamente por motivos de salud, aunque luego se supo de una denuncia de la contraloría interna por presuntos actos de corrupción de su asesora, dijo que "ahí están los expedientes" y que él, como los árboles, caerá de pie y "nunca, nunca por la podredumbre de la corrupción". Defendió a su ex colaboradora y a él mismo: "No tengo doble discurso (...) quiero honrar y dejar a mis hijos un nombre limpio". También endosó la responsabilidad de las críticas a los medios: "Si hay plumas mercenarias, no es mi culpa. Si hay falta de ética en el periodismo improvisado que no investiga, tampoco es culpa mía", expresó. María del Carmen Alanís dijo que el "haber" sería equivalente a dos años de salario, "porque cuando terminemos el cargo estamos impedidos por dos años no sólo para litigar sino para asumir cualquier cargo público, derivado de alguna elección que hayamos calificado". A su vez, Manuel González Oropeza mostró carpetas amarillas y puso a disposición los documentos ahí contenidos. Mencionó que son las renuncias a sus trabajos previos en el sector académico. Señaló que la "desinformación" ha llegado al extremo... con epítetos, calificativos, vituperio partidista político e imputaciones injustas y maliciosas. Pedro Esteban Penagos también imputó el escándalo a la labor de los periodistas y subrayó que jamás se aprobó una pensión. Dijo que es un juez con 38 años en el Poder Judicial y cuando venza su actual nombramiento tendrá 75 años, pero no ha pasado por su mente retirarse ni pensionarse, aunque sí es necesario legislar para los futuros magistrados. Constanancio Carrasco Daza explicó que lo que aprobó el Legislativo fue un "haber de retiro acotado", pero admitió que el tema es sensible frente a una realidad económica mexicana, en la que dos terceras partes de la población no tienen ingresos suficientes para una subsistencia digna o para la separación laboral. Sin embargo, hizo énfasis en que ese debate corresponde a los legisladores, pero es necesario informar a la sociedad de manera respetuosa acerca de la situación que tendrán cuando los magistrados concluyan su encargo en 2016. **(Fabiola Martínez, primera plana).**

Excélsior- SEP: fallas en las nóminas de los estados; una profesora tiene cinco plazas: Casos que superan los ingresos promedio de un docente, trabajadores con RFC o CURP incorrectos, incompatibilidad geográfica y pagos retroactivos con un periodo mayor a 45 días, son algunas de las anomalías que detectó la SEP en las nóminas de maestros que reportaron las entidades federativas. De acuerdo con una revisión realizada por **Excélsior** a los oficios que la Secretaría de Educación Pública (SEP) envió a los estados, también se detectó a profesores con más de dos plazas. En el Reporte de Irregularidades del Primer Trimestre 2013 de la SEP destaca el caso de una profesora de Coahuila que tiene cinco plazas, tres de las cuales cobra en Saltillo y dos en el municipio de San Buenaventura. La dependencia federal solicitó al gobierno estatal aclarar ese hecho, ya que esos municipios no son colindantes, ni tampoco hay compatibilidad de horas. Autoridades educativas de Coahuila argumentaron que los pagos a esa docente se hicieron en diferentes quincenas. Sobre los pagos de nómina a personal con Registro Federal de Contribuyentes sin homoclave, Aguascalientes señaló que "no se tiene conocimiento de pagos efectuados a personal que no tenga homoclave expedida por el SAT". Michoacán, en cambio, aseguró a la SEP que sobre la incompatibilidad geográfica citarían a los empleados que incurrieron en esa irregularidad y, de ser necesario, determinar a qué plaza tendrían que renunciar.

SEP detecta anomalías en nóminas de estados

La dependencia exhorta a los gobiernos locales a corregir errores y evitar que el dinero de los sueldos sea desviado.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) detectó irregularidades en las nóminas de los sueldos de los docentes reportadas por los estados, en las que destacan dos o más plazas de un solo profesor en dos municipios no colindantes. **Excélsior** tuvo acceso a los oficios por medio de los cuales la Secretaría solicitó a cada entidad aclarar las anomalías que tienen sus nóminas, porque hay datos que muestran incongruencias y es necesario confirmar que los recursos para los salarios de los maestros no se están desviando. Entre las inconsistencias más recurrentes que encontró la Oficialía Mayor de la SEP están "casos en que se superan los ingresos promedio de un docente, trabajadores con RFC o CURP incorrecto, incompatibilidad geográfica y pagos retroactivos con un periodo mayor a 45 días". El Reporte de Irregularidades del Primer Trimestre 2013 de la SEP, señala, por ejemplo, que una profesora de Coahuila ostenta 5 plazas, tres de las cuales cobra en Saltillo y dos en el municipio de San Buenaventura, por lo que la dependencia federal solicitó al gobierno aclarar ese hecho, ya que esos municipios no son colindantes, ni tampoco hay compatibilidad de horas. Sin embargo, las autoridades educativas de Coahuila respondieron, mediante otro oficio, que no hay errores, porque los pagos a esa docente se hicieron en diferentes quincenas. La SEP demandó a las autoridades educativas de Aguascalientes la aclaración de pagos de nómina a personal con RFC sin homoclave. En respuesta, la entidad señaló "que no se tiene conocimiento de pagos efectuados a personal que no tenga homoclave expedido por el SAT; sin embargo, es importante mencionar que personal encargado de la nómina está llevando a cabo el trabajo correspondiente para requisitar el formato y cumplir con lo señalado". Sobre las anomalías de plazas que tiene un mismo profesor en localidades no colindantes, el gobierno de Aguascalientes aseguró que puede haber esos casos, porque las carreteras de la entidad permiten traslados rápidos, aunque los municipios no sean colindantes, por lo que "un docente puede desplazarse en tiempos relativamente cortos, aun entre municipios que se encuentran lejanos", respondió el Instituto de Educación del estado. En julio de 2013, la SEP envió oficios a los 31 estados para pedir cuentas sobre irregularidades específicas que detectó la Oficialía Mayor en las nóminas que entregaron para cumplir con el artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre el uso de los recursos que reciben del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). Después de revisar los datos a profundidad, las anomalías más frecuentes que detectó la SEP es la no colindancia de localidades entre dos o tres plazas de un mismo docente. Sobre ello, Baja California respondió que el sistema de recursos humanos "cuenta con candados para evitar que exista incompatibilidad geográfica, aunque los empleados tienen derecho a la movilidad y existe la posibilidad de incremento en plazas al titular en municipios diferentes, pero siempre y cuando sea colindante". Otro de los errores detectados por la Secretaría en todos los estados fueron los RFC que el SAT arroja como inválidos, por lo que la Secretaría tuvo que solicitarles a todas las entidades que verifiquen nombres y fechas de las personas con RFC inválidos ante el servicio tributario. Michoacán, por ejemplo, aseguró a la SEP que sobre la incompatibilidad geográfica, como acción correctiva citarían a los empleados que incurrieron en esa irregularidad y de ser necesario determinar a qué plaza tendría que renunciar. Así como la Secretaría encontró datos erróneos en las nóminas del primer trimestre de 2013, los cuales ponen en duda su veracidad y buen uso de los recursos, el pasado viernes la dependencia desmintió al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) sobre el mapa del magisterio que presentó el pasado 14 de mayo. En ese análisis dio cuenta de anomalías como pagos superiores a los 100 mil pesos mensuales a siete mil 100 docentes, así como RFC con las mismas fechas en Hidalgo y un docente en Oaxaca con un sueldo de 603 mil pesos al mes. El IMCO señaló que esos datos dudosos mostraban pagos irregulares a los maestros, pero tanto la SEP como el SNTE, así como el gobierno de Hidalgo y Oaxaca rechazaron que hubiera anomalías, porque se trataba de errores administrativos. La secretaria, incluso, calificó al estudio del IMCO como un análisis "con múltiples errores y carente de seriedad y rigor". En tanto, la Oficialía Mayor de la dependencia ha detectado datos que ponen en duda la certeza de las nóminas que reportaron los estados sobre los sueldos de los maestros y que por lo mismo solicitó aclaraciones, ya que se trataría del desvío de recursos federales. **(Lilian Hernández, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-El asalto a la razón...**

Dignos magistrados electorales: Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anticipan que, aun si el Congreso lo aprobara, rechazarán cualquier "haber de retiro". "Y esto es definitivo", dijo su presidente, José Alejandro Luna Ramos, recordando algo que debiera avergonzar a quienes los han infamado presentándolos como vulgares buscadores de prebendas: en 2006, los magistrados del TEPJF rechazaron un "fideicomiso de retiro" que hoy tendría ya más de 60 millones de pesos. "Ese dinero fue devuelto íntegramente a la Tesorería de la Federación en octubre" de aquel año, precisó, lo cual, ojalá, contribuya a disipar sospechas sobre la integridad del Tribunal. Otro de los magistrados, Salvador Nava, explicó que "el retiro es necesario y justo" pero que, no obstante, "no accederemos a ello", y sugiere que el beneficio aplique para quienes vayan sucediéndolos en el cargo. Por supuesto que es justo y necesario: impedidos de trabajar al terminar su gestión, ¿de qué chingaos, entonces, van a vivir actuales servidores públicos de instituciones clave?

(Carlos Marín, primera plana)**Milenio-La Historia en Breve...**

¿El viernes negro de Videgaray?: No tendría por qué serlo. La economía es asunto de expectativas. Y la expectativa después del viernes no tiene que ser necesariamente negra. Dependerá en buena medida de cómo se vendan los números. Es decir: en buena medida del talento político del secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Esta noche, Inegi entregará a Hacienda sus indicadores sobre la marcha de la economía mexicana y los hará públicos mañana, temprano. Una hora más tarde, Hacienda informará que ajusta el pronóstico de crecimiento económico para 2014. Ya no será 3.9 por ciento, pero seguirá arriba del tres. Un tres que parece ya no traer el viento en contra, de acuerdo con proyecciones de concedores y centros especializados. Un tres que, aunque lejos del cinco prometido en campaña y ahora soñado para 2016, no es malo en el panorama mundial, y menos en el latinoamericano. El problema para Videgaray, pues, no es tanto el porcentaje que anunciará, sino la batería de tiradores que comienzan a apuntarle. Un ejemplo: la altanera querrela mediática de si la economía nacional entró en fase recesiva es técnicamente insostenible, pero es un sofisma que al grito de ¡viene la catástrofe económica, viene por incompetencia! toca a un protagonista. Lo merma. En este caso, a uno de los dos números del gobierno del presidente Peña Nieto. Veremos a Videgaray mañana. Creo que tiene suficiente margen de maniobra. Y un horizonte que ya no se mira tan denso, en donde quizá lo único que necesita para que las malas cifras mejoren es tiempo. Cosa de saber administrar el tiempo. Los tiempos.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)**Milenio-En Privado...**

Madero, candidato presidencial: El Partido Acción Nacional, luego de dos competitivos candidatos a la Presidencia de la República que ganaron, con Vicente Fox, en 2000, y Felipe Calderón, en 2006, se desfondó para 2012 cuando ni partido ni presidente pudieron construir un sucesor. Fox forjó su propia candidatura y la impuso al PAN, que no tenía quién, y seis años después, Calderón se la tuvo que ganar al partido y a Fox, que jugó todo con Santiago Creel, derrotando a los tres: partido, presidente y precandidato. Desde entonces, Juan Camilo Mouriño apuntaba como su hombre más cercano y de confianza. Tras un rol fundamental en su proyecto como precandidato, en su campaña y en el gobierno de transición, lo designó jefe de una Oficina de Presidencia, reforzada y aumentada, para lo que hizo todas las modificaciones legales. Siempre consideré prematuro su paso de aquella influyente y decisoria oficina en Los Pinos a la Secretaría de Gobernación, donde la situación con Francisco Ramírez Acuña era insostenible: las decisiones de Bucareli se tomaban en la oficina de Mouriño con el apoyo del presidente Calderón. Su trágica muerte en aquel accidente aéreo el 4 de noviembre de 2008 marcó el destino del PAN en la Presidencia de la República y de Calderón como presidente y ex presidente de la República. Así, sin poder construir otro candidato, el PAN perdió la Presidencia en 2012 y se fue hasta la tercera fuerza política, lo que Madero quiere revertir en 2015. En estas circunstancias, la mayoría de su militancia no solo lo eligió el domingo para presidente del partido, sino que le abrió la puerta y enseñó el camino para ser su candidato presidencial en 2018. Yo, hoy, no veo otro en Acción Nacional. Y Madero y casi todos los suyos tampoco.

RETALES

1. LLAMAR. Ayer le contaba que Madero y Ernesto Cordero no se hablaban desde mayo de 2013 y no se veían desde el videochat del pasado 29 de abril, cuando se corrió la versión de que comerían juntos, lo que resultó una volada. Lo único cierto es que después de un año, ayer hablaron cuando Cordero le llamó por teléfono;

2. MAMAR. La campaña de lactancia del Gobierno del Distrito Federal detonó una lucha de protagonismos, machismo, feminismo, vanidades y revanchas. La ex consejera jurídica de Marcelo Ebrard, Leticia Bonifaz, presentó una denuncia contra Miguel Mancera, por discriminación, con los atentos saludos; y

3. REAL. El presidente Peña Nieto hará una visita de Estado a España. A Madrid fue en 2010, invitado por su antecesor, Felipe Calderón, a su visita de oficial. Como presidente electo viajó a España, donde fue recibido por el rey Juan Carlos, el presidente Rajoy y el príncipe Felipe. Uno de los temas pendientes es el adeudo de Cemex al fisco español, que supera los 450 millones de euros.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que hoy a mediodía **Enrique Peña** visitará Tepalcatepec, cuna de las *autodefensas*, en un acto que es visto por el gobierno federal como la muestra de la pacificación de la Tierra Caliente de Michoacán.

El Presidente inaugurará obras hidráulicas y el gesto es por demás simbólico tras el reciente desarme de aquellos grupos y porque es la tierra de **José Manuel Mireles**, quien, inconforme con la medida, ha pedido en reiteradas ocasiones diálogo directo con **Peña Nieto**.

:Que hoy, en la comparecencia ante las comisiones de Seguridad Pública y de Gobernación del Senado del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, el PRI aprovechará para rechazar la *ley bala* aprobada en Puebla, que incluye el uso de armas de fuego en manifestaciones violentas.

:Que si bien la facultad de nombrar y remover a los coordinadores del PAN en el Congreso corresponde exclusivamente al presidente nacional del partido, la mayoría maderista en la Cámara de Diputados, integrada por 84 de 114 legisladores, cerró filas en torno a su jefe de bancada, **Luis Alberto Villarreal**, y ayer mismo le transmitió al líder reelecto, **Gustavo Madero**, que esa posición es innegociable.

En contraste, solo 12 de 38 senadores están del lado de su coordinador, **Jorge Luis Preciado**, quien así se mantiene como el flanco más vulnerable del maderismo parlamentario.

:Que los diputados locales del PRD se están dando hasta con la cubeta por el caso de las fallas de la Línea 12 del Metro.

Hay un grupo que encabeza **Ariadna Montiel**, de la corriente de **René Bejarano**, que pretende que el director del STC, **Joel Ortega**, sea responsabilizado por el mal funcionamiento de la llamada Línea Dorada. Y otro que lidera **Roberto Candia**, del bando de **Marcelo Ebrard**, que busca que toda la responsabilidad recaiga en el consorcio ICA-Carso-Alstom. O sea, andan buscando culpables en función de sus intereses políticos.

:Que la Secretaría de Gobernación impulsa en el Congreso algunas modificaciones legales que ayuden a combatir el secuestro para reforzar la labor del coordinador nacional en la materia, **Renato Sales**.

Se busca incrementar las penas, mientras se construye un consenso para crear la ley contra la delincuencia organizada, pero ante la abultada agenda legislativa esperarán hasta el periodo ordinario de septiembre.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Talento inmigrante: "Más que nunca el capital humano es el recurso que puede impulsar a las empresas y las economías a los más altos niveles de competitividad". Demetrios G. Papademetriou, Madeleine Sumption Es tiempo de graduaciones en Estados Unidos. En la Universidad Columbia miles de jóvenes terminan sus estudios esta semana. Me llama la atención que los anglosajones son ya una minoría en esta casa de estudios, una escuela de la Ivy League, tradicionalmente las de mayor prestigio en la costa este de la Unión Americana. La diversidad étnica y cultural es en parte consecuencia de que Columbia está enclavada en Nueva York, la ciudad más cosmopolita del país. Pero también hay un esfuerzo de las autoridades escolares por lograr una mayor diversidad étnica, cultural y nacional. Los candidatos negros, hispánicos, asiáticos y extranjeros tienen mayores posibilidades de ingresar a Columbia. Otras escuelas de la Ivy League siguen siendo

preponderantemente WASP (blancas, anglosajonas y protestantes) pero Columbia se ha decantado por el otro lado. Si esta diversidad es evidente en las ceremonias generales de graduación, en las entregas de premios o de admisión a la sociedad Phi Beta Kappa, la de mayor prestigio académico, los WASPs quedan convertidos en una minúscula minoría. Casi habría que pedir cuotas para que tuvieran una representación proporcional a su participación en la sociedad estadounidense. Parecería que hay que tener un nombre chino, indio o hispanico o una piel morena o negra para tener éxito en esta escuela. Muchos de los estudiantes de Columbia son estadounidenses de ascendencia extranjera o negra. Un gran número, sin embargo, viene del exterior, especialmente en estudios técnicos o científicos de posgrado. Muchos, nos dice la experiencia, tratarán de quedarse a vivir en Estados Unidos. Pese a lo que pudieran creer los espíritus nacionalistas o discriminadores, esta tendencia ha traído tradicionalmente enormes beneficios a la Unión Americana. Una de las mayores fortalezas del país ha sido efectivamente la inmigración. Cuarenta millones de personas en Estados Unidos nacieron en el extranjero según la Oficina del Censo (cifra de 2010). Esto es 12.9 por ciento de la población. Es curioso que en México se oyen muchas críticas acerca del tratamiento en Estados Unidos a los migrantes mexicanos, pero tenemos una actitud mucho más cerrada. De hecho, sólo 0.9 por ciento de los residentes en México nacieron fuera del país. Si la migración general ha sido buena para Estados Unidos, la de estudiantes lo ha sido más. El sistema educativo estadounidense hasta high school es bastante malo. En la prueba PISA de la OCDE ocupa el lugar 31 en matemáticas, el 24 en ciencias y el 21 en lectura entre 65 países. Sin embargo, las universidades estadounidenses son consideradas las mejores del mundo. Según la lista de la Universidad Jiao Tong de Shanghai, ocho de las mejores son estadounidenses (empezando por Harvard y Stanford e incluyendo a Columbia) y dos británicas (Oxford y Cambridge). Las mejores universidades del mundo compiten por estudiantes y maestros a nivel internacional. En México, donde tenemos la posibilidad de atraer talento, particularmente de Latinoamérica, ponemos en cambio grandes barreras al otorgamiento de visas a estudiantes, maestros o técnicos. La migración ha demostrado ser un factor importante de crecimiento en varios países del mundo, especialmente en Estados Unidos. Atraer estudiantes, maestros y personal calificado es una manera particularmente eficiente de elevar el capital humano de un país. Pero en México le tenemos tanto miedo a los extranjeros que castigamos la economía del país con tal de mantener las fronteras cerradas.

Crecimiento

Es muy posible que esta semana el gobierno baje su pronóstico de crecimiento económico para 2014. El objetivo de 3.9 por ciento simplemente ya no es creíble. Pero aunque la meta caiga a 3 por ciento, lo más probable es que el segundo semestre sea mejor que el primero, en que la economía nacional ha estado virtualmente estancada.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Sobre el bullying: "Le hicieron de vuelta el columpio, él le gritó a la maestra para que lo soltaran; la segunda vez me hicieron más fuerte, lo soltaron, y fue y retachó contra una pared y el piso. A mi hijo se le hizo un coágulo en el cerebro, llegó con traumatismo craneoencefálico grave". Así describió la madre de Héctor Alejandro Méndez Ramírez lo ocurrido esta semana en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Horas después, el estudiante de primer año de secundaria fallecería, víctima del "columpio": "Cuatro de los compañeros del adolescente lo cargaron tomando cada una sus extremidades, balanceándolo y arrojándolo. Hasta en dos ocasiones repitieron esta acción, a pesar que el menor insistía en que ya no lo hicieran". En mi infancia no existía el concepto de *bullying*, que se ha traducido al español como acoso u hostigamiento escolar. Lo que sí existía era el fenómeno: el grandulón de la escuela molestando al enclenque. Las burlas verbales, bromas de mal gusto, *calzón chino*, etcétera. La pregunta es si hoy hay más *bullying* que en el pasado. No lo sé. Al parecer no existen series históricas al respecto en México. Sin embargo, una encuesta levantada por Parametría en febrero de 2011 encontró que 74% de los padres de familia conoce de un abuso en la escuela de sus hijos por parte de sus compañeros. Por su parte, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, ha reconocido "que existe un aumento en el número de casos de acoso escolar y que el incremento del suicidio en adolescentes podría estar relacionado con este problema". Habrá que ver los números, si es que existen. Por lo pronto, el tema del *bullying* es hoy más visible que en el pasado. Gracias al internet y las redes sociales nos enteramos de un mayor número de casos. El fenómeno, por su parte, ha sido cada vez más investigado por la academia, y los gobiernos han comenzado a tipificarlo como delito. Investigando sobre el tema, encontré un interesante trabajo sobre el *bullying* patrocinado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Su autora es Rana Sampson de la Universidad de San Diego. Está titulado *Bullying in Schools*. Así define este fenómeno: "El acoso escolar tiene dos componentes fundamentales: repetidos actos nocivos y un desequilibrio de poder. Implica ataques físicos, verbales o psicológicos repetidos, o la intimidación dirigida contra una víctima que no se puede defender apropiadamente por su tamaño o fuerza, porque la víctima es superada en número o porque es menos resistente psicológicamente. El *bullying* incluye asalto, hacer zancadillas, la intimidación, la propagación de rumores y el aislamiento, así como demandas de dinero, destrucción de la propiedad, robo de posesiones valiosas, destrucción del trabajo de otros e insultos. En Estados Unidos otras diversas formas de conductas escolares (algunas de ellas ilegales) son reconocidas como *bullying*; por ejemplo, el acoso sexual (el

exhibicionismo repetido, voyerismo, proposiciones sexuales y el abuso sexual que involucra contacto físico sin permiso). El ostracismo basado en la orientación sexual percibida y las novatadas (por ejemplo, los atletas de alto nivel del bachillerato que imponen rituales de iniciación dolorosamente embarazosos a los nuevos estudiantes de primer año, compañeros del equipo). No todas las burlas, bromas y peleas entre los escolares constituyen *bullying*. No es *bullying* dos personas de aproximadamente la misma fuerza (física o psicológica) que luchan o pelean. El acoso escolar supone repetidos actos de alguien que es percibido como física o psicológicamente más poderoso". ¿Fue víctima Méndez de *bullying*? El gobierno federal ya solicitó a las autoridades de Tamaulipas que investiguen. Además, el secretario Chuayffet anunció "un plan piloto para prevenir el acoso y la violencia en los planteles escolares que empezará a funcionar en octubre o noviembre". Del trabajo académico, como el de Sampson, se pueden desprender muchas recomendaciones para atacar este fenómeno. Rescato una: "Para combatir el *bullying* es central que el director de la escuela se comprometa e involucre. De hecho, comparando las escuelas con altas y bajas tasas de acoso escolar, las investigaciones sugieren que la inversión de un director para prevenir y controlar el *bullying* contribuye a que existan tasas bajas. El conocimiento e interés de un oficial de policía en el problema puede servir para convencer al director de que le invierta tiempo y energía para combatirlo de manera exhaustiva y colaborativa".

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Bonos vergonzantes: LA PRESIÓN de la opinión pública y los legisladores que se arrepintieron de su voto a favor del "haber de retiro", que no es otra cosa que una pensión vitalicia, hizo que los magistrados electorales dieran marcha atrás en su pretensión original de gozar de esa "prestación". En menos de una semana, los siete integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pasaron del "sí quiero" a "mejor ahí la dejamos". El desprestigio, nos dicen, estaba pegando en la línea de flotación del órgano encargado de resolver las controversias electorales. No es casualidad que el magistrado Salvador Nava Gomar, uno de los integrantes de la Sala Superior que siempre ha estado en contra de prebendas, haya salido a dar el mensaje de que el "haber" es necesario y justo, pero "no cobraremos un solo peso". EL MISMO caso ocurrió en el Instituto Electoral del Distrito Federal: los consejeros con apenas 16 meses en el cargo modificaron los estatutos del órgano para quedar como "trabajadores administrativos" y tener derecho a un bono de retiro, una vez que el Instituto Nacional Electoral determine la desaparición del IEDF. A unas horas de que EL UNIVERSAL dio a conocer la maniobra, los consejeros electorales, encabezados por Diana Talavera, metieron el freno de mano a la intención de cobrar un cheque que iba de los 600 mil pesos a los dos millones de pesos. Los consejeros tuvieron que firmar un documento para decir que la medida no los beneficiaba a ellos, sino al resto de los trabajadores del instituto. El peso del desprestigio fue más fuerte. COMO PARTE de la estrategia política, el presidente Enrique Peña Nieto ha decidido hacer presencia en dos de las principales zonas del país afectadas por la violencia ocasionada por el crimen organizado. El jefe del Ejecutivo visita este jueves Tepalcatepec, Michoacán, municipio que fuera uno de los bastiones de la banda criminal Los Caballeros Templarios, para encabezar un evento de la Comisión Nacional del Agua, y el viernes viaja a Ciudad Victoria, Tamaulipas, donde hace algunos años, no muchos, en 2010, asesinaron al candidato del PRI al gobierno del estado, Rodolfo Torre Cantú, a seis días de la jornada electoral. El mensaje presidencial, nos dicen, es de apoyo a los ciudadanos. LOS FOCOS rojos vuelven a encenderse en Chihuahua. Varios hechos de violencia en el estado han comenzado a llamar la atención en el gobierno federal. El más reciente ocurrió hace un par de semanas en el municipio de Gran Morelos. Un grupo armado asesinó a las afueras del palacio de gobierno al director de la policía municipal y a cuatro agentes de su corporación. Funcionarios federales aseguran que la situación comienza a ser digna de análisis, pero lo que más preocupa es que el gobernador César Duarte no parece estar muy angustiado por la situación. ¿QUIÉN GANÓ en el futbolito? ¿Qué apostaron Gustavo Madero y el senador Jorge Luis Preciado? El líder electo del PAN y el coordinador parlamentario en el Senado jugaron un partido y se tomaron la foto, que entre los azules se interpretó como el apoyo del "director técnico" a su "chico" en la Cámara Alta. Y no, no apostaron la conducción del liderazgo en la bancada. Don Jorge Luis se queda al frente, a pesar del rechazo del grupo corderista. Don Gustavo le metió dos goles a su muchacho, que es mejor vago que líder parlamentario, nos dicen. ¿Se dejó ganar por el chihuahuense? Por cierto, Madero asume hoy la dirección del partido por un periodo de 17 meses.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

HACIENDO gala de la autonomía del Banco de México ante el gobierno federal, Agustín Carstens le dio la puntilla a las alegres cuentas de la Secretaría de Hacienda.

ES DE RESALTAR el hecho de que el banco central mantenga esa sana -y crítica- distancia ante el discurso oficial de que, ahora sí, la economía va a crecer.

SEGÚN CUENTAN en el mundo financiero, el distanciamiento no es sólo institucional, pues dicen que el propio Carstens, con ese tono suave pero firme que lo caracteriza, habría ya manifestado su desacuerdo con la política económica del gobierno federal.

TAL VEZ por eso el propio Luis Videgaray, al hablar en corto con empresarios de Monterrey, les insistió ayer en que la economía está sólida y que es buen momento para invertir.

LOS MAGISTRADOS del Tribunal Electoral federal salieron muy duchos en dialéctica, pues así como dicen una cosa... idicen la otra! ¡Qué curioso! Lo mismo hacía La Chimoltrufia.

HACE APENAS unos cuantos días defendían con toga, perdón, con todo la legalidad del famoso "haber de retiro", la megapensión vitalicia que pretendían se les asignara al finalizar su gestión.

SIN EMBARGO, ya que se destapó el escándalo por los 700 millones de pesos que costaría pagarles a los siete magistrados por el resto de sus vidas, se echaron para atrás.

AHORA RESULTA, según María del Carmen Alanís, que aceptar dicha jubilación siempre sí afecta la independencia judicial, por lo que ella y sus compañeros decidieron no recibirlo.

NO SUENA MAL la decisión, aunque falta ver que sea cierta, pues si el haber de retiro forma parte de la ley, ¿a poco se van a negar a cumplirla los propios magistrados? Es pregunta que hace cuentas.

FINALMENTE Eruviel Ávila terminó por aceptar que la situación se le está yendo de las manos y ajustó su gabinete.

LLAMA la atención que como secretario general de Gobierno, el mexiquense nombró a José Sergio Manzur Quiroga, quien pidió licencia como diputado federal.

EL FLAMANTE funcionario era medio hermano de Eduardo Manzur Ocaña, secretario técnico de Coacalco, quien murió ejecutado en diciembre de 2008.

TAMBIÉN lo es de José Manzur Ocaña, ex delegado de la PGR, quien se encuentra prófugo y es señalado como presunto protector de Los Zetas y La Familia en la entidad.

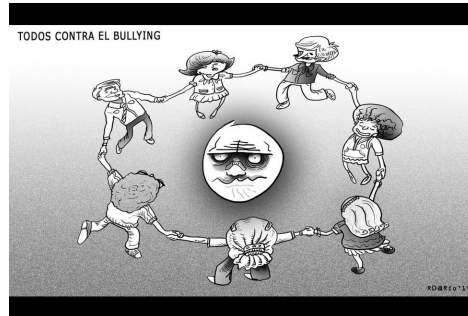
ALGUNOS diputados blanquiazules se quedaron blancos del susto y otros azules del coraje cuando vieron llegar a José González Morfín a la comida en la que Gustavo Madero les agradeció su apoyo.

LA SORPRESA de ver al presidente de la Cámara de Diputados arribar a casa de la legisladora Consuelo Argüelles fue porque a González Morfín se le ubicaba en el bando de los calderonistas.

CUENTAN QUE durante la campaña, el michoacano participó en varias reuniones en favor de Ernesto Cordero (incluidas un par de comidas con Felipe Calderón) en las que cuestionó duramente la reelección de Madero. Por lo visto, ya cambió de opinión.

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

